

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO-RENTING DE 21 VEHÍCULOS BASADOS EN FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVA y/o CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AMBIENTALES PARA LOS DOS CENTROS DE NEIKER, INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO (EN ADELANTE, NEIKER) (Ref.- NK09/24) MODIFICADO IV

1.- OBJETO

El objeto del presente procedimiento es la contratación en régimen de arrendamiento de VEINTIUN (21) VEHÍCULOS en régimen de arrendamiento “renting”, de los cuales el 71% están basados en fuentes de energía alternativa de acuerdo con la descripción que se realizará a continuación.

Los vehículos se adquieren para los dos centros de NEIKER, INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO (EN ADELANTE, NEIKER), sitos estos centros uno en Derio-Bizkaia y otro en Arcaute (Arkauti)-Araba.

Dichos vehículos se solicitan cumpliendo con el Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad autónoma del País Vasco, que en su artículo 12:

“A partir de la fecha de entrada en vigor del presente Decreto, los vehículos que se adquieran por el sector público de la Comunidad Autónoma deberán utilizar fuentes de energía alternativas a los combustibles derivados del petróleo.”

Tal y como indica el Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre sostenibilidad energética del sector pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi. NEIKER, sigue las recomendaciones de la Comisión para la Sostenibilidad Energética del Gobierno Vasco para la adjudicación del presente contrato.

Asimismo, los vehículos suministrados en este concurso que tienen condición de vehículos con carga eléctrica, 100% eléctricos e híbridos enchufables, deberán poder se recargados con los modelos adjudicados:

- puntos de recarga hasta 7,4kw
- puntos de recarga hasta 22 kW

En todo el proceso de licitación y contrato posterior se dará cumplimiento entre otros, a la legislación relativa a la Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente, Normativa Aplicable en Protección de Datos, Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

2.- DIVISIÓN EN LOTES:

El expediente objeto de licitación se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1.- CUATRO (4) VEHÍCULOS TIPO BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO

LOTE 2.- DOS (2) VEHÍCULOS TIPO COCHE COMPACTO ELECTRICO (2 VEHÍCULOS)

LOTE 3.- SEIS (6) VEHÍCULO TIPO COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP

LOTE 4.- DOS (2) VEHÍCULO TIPO TODO TERRENO 4x4 PICK UP

LOTE 5.- UN (1) VEHÍCULO TIPO VEHICULO HIBRIDO ENCHUFABLE

LOTE 6.- DOS (2) VEHICULO TIPO INDUSTRIAL CERRADO 100% ELECTRICO

LOTE 7.- CUATRO (4) VEHICULOS TIPO MIXTO 5 PLAZAS

3.- JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

El objeto de NEIKER es radicalmente distinto al requerido y por lo tanto, no cuenta con los medios técnicos suficientes para dar el más correcto servicio de adquisición de vehículos basados en fuentes de energía alternativa en régimen de arrendamiento/renting.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato será de 48 meses, contados ~~desde el día siguiente al de la fecha de su formalización.~~ desde la entrega de los vehículos (independientemente de si es el definitivo o de sustitución).

Se entiende por puesta a disposición la entrega de los mismos matriculados, asegurados y con el debido permiso de circulación, la cual deberá tener lugar en el momento indicado en la tabla:

LOTE Nº	Centro de entrega*	TIPO COCHE	Km /año	FECHA ENTREGA	Combustible
1	ARKAUTE	BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO	20000	13/09/2024	ELECTRICO
	ARKAUTE	BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO	20000	13/09/2024	ELECTRICO
	DERIO	BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO	20000	10/09/2024	ELECTRICO
	DERIO	BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO	20000	10/09/2024	ELECTRICO
2	DERIO	COCHE COMPACTO ELECTRICO	15000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	ELECTRICO
	DERIO	COCHE COMPACTO ELECTRICO	15000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	ELECTRICO

3	ARKAUTE	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
	ARKAUTE	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
	DERIO	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
	DERIO	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
	DERIO	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
	DERIO	COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP	20000	24/07/2024	Gasolina + GLP
4	ARKAUTE	TODO TERREO 4x4 PICK UP	25000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	Gasoil
	DERIO	TODO TERREO 4x4 PICK UP	25000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	Gasoil
5	DERIO	VEHICULO GERENCIA HIBRIDO ENCHUFABLE	25000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	Gasolina Hibrido enchufable
6	ARKAUTE	VEHICULO INDUSTRIALCERRADO 100% ELECTRICO	10000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	ELECTRICO
	DERIO	VEHICULO INDUSTRIAL CERRADO 100% ELECTRICO	10000	A LA FIRMA DEL CONTRATO	ELECTRICO
7	ARKAUTE	VEHICULO MIXTO 5 PLAZAS	20000	24/07/2024	Gasoil
	ARKAUTE	VEHICULO MIXTO 5 PLAZAS	20000	24/07/2024	Gasoil
	DERIO	VEHICULO MIXTO 5 PLAZAS	20000	24/07/2024	Gasoil
	DERIO	VEHICULO MIXTO 5 PLAZAS	20000	24/07/2024	Gasoil

*Direcciones de entrega:

- CENTRO NEIKER ARKAUTE- N-104, km. 355 – 01192 Arkaute (Álava).
- CENTRO NEIKER DERIO- Calle Berreaga Kalea, 1, 48160, Derio (Vizcaya)

ENTREGA PROVISIONAL DE VEHÍCULOS:

En el caso de que los vehículos adjudicados no puedan ser entregados a la fecha anteriormente indicada la adjudicataria deberá proveer a NEIKER con vehículos de similares características hasta que pueda hacer entrega de los mismos.

- El adjudicatario pondrá a disposición de NEIKER un vehículo pre-entrega de características equivalentes a los del lote descrito. Para vehículos eléctricos, híbridos enchufables o GLP, estos pueden sustituirse por diésel/gasolina, pero siempre con las características tipo descritas en la tabla de cada lote (4x4, vehículo mixto, etc.)

- Serán vehículos con menos de 60000kms y dos años de antigüedad. Se deberá aportar toda la documentación pertinente a NEIKER, siendo el servicio (en cuenta a mantenimiento, limpieza, neumáticos, recogida entrega y coche sustitución) igual al detallado en el presente pliego.

5.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS

*Lugares de entrega para cada vehículo y lote de acuerdo con lo descrito en la tabla del apartado 4

6.- REQUISITOS TÉCNICOS

En todos los casos, se exigirá a la empresa adjudicataria deberá:

- Ceder a NEIKER el uso de los vehículos adjudicados, matriculados a nombre de la empresa arrendadora, en perfecto estado de circulación, tanto funcional como administrativa incluyendo todos los gastos incluso de matriculación y cuota anual del impuesto de circulación de vehículos, de modo que se permita su normal y legal circulación por el personal de NEIKER.
- **DISPONER SEGURO A TODO RIESGO:** Se debe disponer de un seguro a todo riesgo, que contemple las siguientes coberturas para cada uno de los conductores (personal de Neiker):
 - ✓ RC obligatoria circulación.
 - ✓ RC suplementaria con límite cobertura de 50.000.000 €-
 - ✓ Daños propios sufridos por el vehículo y sus accesorios como consecuencia de un siniestro de circulación, intento de robo, estando el mismo aparcado en la vía pública y por incendio.
 - ✓ Cobertura para los ocupantes, defensa penal, fianzas y reclamación de daños.
 - ✓ Asistencia en carretera 24 horas desde el km 0 de cobertura europea tanto para el vehículo como para el conductor y ocupantes. Se indicará claramente el número de teléfono de contacto 24 h.
 - ✓ Ninguna de las anteriores coberturas debe tener franquicia.
- **DEBERÁ GESTIONAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL VEHICULO:** Tanto para el mantenimiento preventivo como correctivo el adjudicatario deberá:
 - ✓ Gestionar el mantenimiento preventivo, en red de talleres oficiales de la marca, talleres multimarca autorizados o talleres propios que cumplan con todos los requisitos legales y con arreglo al plan de revisiones periódicas que señale el fabricante.
 - ✓ En cada intervención de mantenimiento preventivo se deberán revisar y advertir eventuales necesidades de sustitución de piezas de desgaste como frenos, neumáticos, etc. con el fin de programar dicha intervención antes del siguiente mantenimiento.

- ✓ Si el estado de dichos componentes no garantiza que su uso pueda prolongarse más de 2 meses o 3000kms, se procederá a sustituir dicho componente en la intervención de mantenimiento preventivo.
- ✓ Gestionar las reparaciones derivadas de desgaste por normal uso y averías propias del vehículo y su equipamiento, siguiendo procedimientos estipulados por el fabricante del vehículo y con recambio original o de primer equipo. Dichos trabajos deberán ser efectuados, en red de talleres oficiales de la marca, talleres multimarca autorizados o talleres propios que cumplan con todos los requisitos legales y con arreglo a las directrices del fabricante.
- ✓ El adjudicatario, deberá gestionar la limpieza general trimestral (interior y exterior) de los vehículos, para lo cual se acordará, durante la vigencia del contrato de un calendario para poder coordinar con el personal de Neiker y reservar los vehículos.
- **DEBERA GESTIONAR LOS NEUMATICOS:**
 - ✓ Los vehículos se entregarán con los siguientes tipos de neumáticos:
 - Se deberán instalar neumáticos de fabricantes de primer equipo (fabricantes que provean a dicha marca y modelo) para cada tipo de vehículo.
 - En el lote de vehículos 4x4, **LOTE 4**, se deberán instalar rueda mixta todo terreno, y en el resto de los lotes ruedas tipo “ALL SEASON”.
 - ✓ El adjudicatario deberá realizar la gestión de la sustitución de los neumáticos como consecuencia del normal deterioro o pinchazo de estos. Se deberá garantizar el cumplimiento del grado de desgaste estipulado por la legislación vigente. Se deberá efectuar un equilibrado y alineado del vehículo tras cada cambio de neumáticos o cada 40000kms. Para cada lote, los neumáticos repuestos, deberán ser del tipo estipulado en el punto anterior.
 - ✓ Independientemente al estado de los neumáticos, se deberá realizar el cambio de neumáticos cada 40.000kms.
- SUSTITUIR las baterías de los vehículos eléctricos cuando su capacidad de carga disminuya por debajo del 80% de la original.
- INSTALAR la viñeta medioambiental y una pegatina con la limitación velocidad en aquellos vehículos que tengan una limitación de velocidad menor que la de los turismos.
- OTRAS PARTICULARIDADES DEL SERVICIO:

- ✓ Para facilitar la gestión de las revisiones, y/o reparaciones el adjudicatario proporcionará un contacto considerado el gestor personal de flota. Este será interlocutor único con un número de teléfono y correo electrónico para un contacto permanente. El teléfono de contacto deberá ser un número de teléfono móvil y no líneas 900 ni similares, con disponibilidad las 24 horas del día.

Esta persona será la responsable de la resolución de cualquier incidencia relacionada con el contrato (gestión de cita con los talleres, comprobación y seguimiento de las intervenciones de postventa que se realicen en el vehículo, tramitación de partes de accidentes, vehículos de sustitución, etc). Se deberá disponer asistencia en euskera.

- ✓ Servicio de recogida y entrega: El adjudicatario servicio deberá disponer de un servicio de recogida y entrega del vehículo a:

- Mantener
- Reparar
- Limpiar

Los vehículos podrán estar indistintamente en los centros de DERIO (Vizcaya) o ARKAUTE (Alava). Dicho servicio deberá efectuarse, como máximo, dentro de las siguientes 12h, tras el aviso por parte del personal de NEIKER.

- ✓ Vehículo de sustitución: Para operaciones de mantenimiento/reparación, que conlleve más de 5h de paralización del vehículo (horario laboral NEIKER, 7:00-16:00) y para todas las avería o siniestros, se deberá garantizar la sustitución de este, por uno de similares características, incluido el servicio de recogida y entrega del vehículo de sustitución. Dicho vehículo de sustitución deberá proporcionarse sin coste adicional, en el mismo momento de la recogida del vehículo a reparar.

No será necesario que el vehículo de sustitución sea eléctrico o GLP. En el caso de vehículos mixtos, estos deberán ser vehículos mixtos de 5 plazas (no turismo) y los todoterrenos, de similares características al inmovilizado. Los vehículos de sustitución serán entregados en el mismo centro donde se ha recogido el vehículo a mantener/siniestrado/averiado.

8.- INFORMACION (todos los lotes)

El adjudicatario presentará anualmente un informe en formato acordado con Neiker, de los vehículos ante la persona responsable del contrato con el siguiente detalle:

- x El kilometraje de cada vehículo
- x mantenimientos hechos durante el año
- x los litros de lubricante cambiado, indicando el gestor autorizado al que se han entregado los lubricantes usados
- x El número de neumáticos cambiados, indicando el gestor autorizado al que se han entregado los neumáticos viejos

- x Anexo al informe deberán presentarse copias de las fichas de aceptación de residuos de los gestores autorizados
- Información anual sobre huella de carbono

INFORMACIÓN

LOTE 1.- CUATRO (4) VEHÍCULOS TIPO BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Segmento B
COMBUSTIBLE	100% eléctrico
POTENCIA/ BATERIA	~~160 kw/64kwh 7h30 minutos~~ 150kW. Capacidad Batería 64,8 kWh.
NUMERO DE PUERTAS	5
NÚMERO DE PLAZAS	5
CAPACIDAD MINIMA MALETERO	~~332 Litros~~ CAPACIDAD MALETERO I (LITROS VDA) 466/1300
BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C
CLIMATIZADOR	Si, obligatorio
EXTRAS	Se valorará Llantas de aleación de 43,2 cm (17") Manetas exteriores del color de la carrocería, retrovisores exteriores del color de la carrocería, cristales tintados, línea de cintura cromada, railes de techo integrados y carrocería bicolor. Sensor de luces automáticas, luces de conducción diurna tipo LED, faro antiniebla trasero, faros delanteros tipo LED (cruce, carretera e intermitentes), iluminación LED central frontal, faros traseros tipo LED, intermitentes de LED integrados en los espejos, retrovisores, volante revestido de cuero, volante calefactable, manetas interiores metálicas, bolsillos traseros en el asiento del conductor, bolsillo trasero en el asiento del acompañante, luz LED para iluminación del maletero delantero, luz ambiental LED, luz de lectura tipo LED, luz de iluminación en la zona de carga, cargador USB, toma de corriente con enchufe convencional 220V -posavasos delanteros, posavasos traseros en el reposabrazos y bandeja portaobjetos oculta en el suelo de maletero Asiento del conductor regulable en altura, asiento del pasajero regulable en altura, asientos delanteros con reglajes eléctricos, asiento del conductor con ajuste lumbar, asientos delanteros calefactables, asientos de tela/cuero, respaldo trasero abatible 40/20/40 y reposabrazos central delantero. Equipo audio/nav/radio digital y pantalla táctil color 31,2 cm (12,3"), Android Auto™/Apple CarPlay™/BluelinkR, pantalla multifunción central y del cuadro de 31,25 cm (12,3"),

	sistema de sonido Premium BOSE, llamada de emergencia (ecall), altavoces en puertas delanteras y traseras, mandos en el volante con control de audio, Bluetooth integrado con mandos en el volante incluyendo instrucciones por voz, cargador inalámbrico de móvil, cámara de aparcamiento trasero con guías activas y actualización vía inalámbrica OTA climatización por sistema de bomba de calor y bizona con filtro de aire, conductos inferiores de ventilación en 2a fila de asientos, sistema automático de desempañamiento, elevalunas eléctricos (delanteros de un solo toque), cierre centralizado con botón en la puerta conductor, llave inteligente con botón de arranque y detector de proximidad, inmovilizador antirrobo, apertura de maletero automática "manos libres", retrovisores con ajustes eléctricos y calefactables, retrovisores plegables eléctricos, control de crucero inteligente con Stop & Go con mandos en el volante y limitador de velocidad. Espejo retrovisor interior con oscurecimiento progresivo automático, sensor de lluvia, sensor de aparcamiento delantero y trasero, modos de conducción para cambio automático, freno de estacionamiento eléctrico, levas en el volante, cambio electrónico por botón (selector giratorio), sistema de sonido interior virtual activo para vehículo eléctrico (ASD) y llave digital. Airbag para conductor y acompañante, airbags laterales delanteros y de cortina, airbag central delantero, ABS + ESP, arranque en pendiente HAC, frenos multicolidión MCB, control de presión de los neumáticos TPMS, sistema de reconocimiento de señales, frenada de emergencia FCA (detección de vehículos, peatones y ciclistas), sistema activo de detección de ángulos muertos con alerta de tráfico trasero, monitorización del estado del conductor, sistema activo de cambio involuntario de carril, sistema activo de seguimiento de carril LFA, alerta de plazas traseras ocupadas con aviso en el cuadro, sistema activo de conducción en carretera HDA, sistema de calefacción para batería de alto voltaje, función de carga bidireccional V2L (Vehicle to Load).
--	---

- **Las memorias técnicas que se ofrecen en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo, incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*

-
- **LOTE 2.- DOS (2) VEHÍCULOS TIPO COCHE COMPACTO ELECTRICO (2 VEHÍCULOS)**

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Segmento A
COMBUSTIBLE	100% eléctrico
POTENCIA/ BATERIA	136cv (100 kW)* /46,3
NUMERO DE PUERTAS	5
NÚMERO DE PLAZAS	5
CAPACIDAD MINIMA MALETERO	250

BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C
CLIMATIZADOR	Si, obligatorio
EXTRAS	Se valorará Navegador Sensores de aparcamiento delanteros y traseros Parrilla delantera en negro brillante con borlas decorativas en color de la carrocería y embellecedor superior e inferior en negro brillante. Embellecedor negro brillante entre las luces traseras. Faldón trasero superior e inferior en negro brillante. Salpicadero 'Slush' con decoración "Carbón". Paneles de puertas delanteras. TPE sobre moldeado en carbono con moldura en negro brillante y embellecedor 'Quartz'; paneles de puertas traseras inyectadas "Karsten". Apoyabrazos de puertas delanteras y traseras en TEP PVC "Isabella" con costuras en color Antena con diseño aleta de tiburón. Climatización automática mono zona. Consola alta con reposabrazos y freno de mano eléctrico. Retrovisor interior electrocromo con marco. Retrovisores exteriores calefactables, reglaje y plegado eléctrico Radio Digital con pantalla central táctil de 25,4 cm (10") HD personalizable Bluetooth®, Mirror Screen inalámbrico (Apple CarPlay™/ Android Auto™), Wifi1 USB tipoC (DATA+CARGA) y 1 USB Tipo C (CARGA) en la consola delantera

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*

-

LOTE 3.- SEIS (6) VEHÍCULO TIPO COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Segmento A
COMBUSTIBLE	~~100% eléctrico~~ GASOLINA Y GLP
POTENCIA/ BATERIA	~~101 CV / 74 Kw~~ 100cv /74kw
NUMERO DE PUERTAS	5
NÚMERO DE PLAZAS	5
BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C

CLIMATIZADOR	~~Si, obligatorio~~ aire acondicionado manual
EXTRAS	Se valorará tapicería gris con patrón3D llantas flexwheel 41cm(alerta distancia de seguridad abs ayuda a la frenada de emergencia (SAFE) airbag frontal conductor y pasajero cinturones de seguridad traseros de 3puntos airbag pasajero desconectable airbags laterales delanteros y cortina aviso de los cinturones de seguridaddelanteros y traseros desabrochados cinturón de seguridad del conductor y delpasajero regulable en altura frenada de emergencia asistida conectividad integrada + servicios driver display 7" e-call easy link conectado 7" con smartphonereplication smartphone replication inalámbrico retrovisores exteriores eléctricos, antiescarcha abatible eléctricamente llave de apertura (plegable) aire acondicionado manual luna trasera calefactable elevalunas eléctricos delanterosimpulsionales elevalunas eléctricos traserosimpulsionales ~~reconocimiento de señales de tráfico~~ asistente de mantenimiento de carril (LKA) encendido automático de luces y sensorde lluvia indicador de cambio de marcha ecomode regulador de velocidad

	limitador de velocidad fijo 180km/h control dinámico de trayectoria ESC con ayuda al arranque en pendiente luces traseras de cristal, encendido de día + noche permanente ayuda al aparcamiento trasero kit de reparación de neumáticos embellecedores flexwheel 16" llantas flexwheel 16" cristales tintados isofix asientos laterales traseros ganchos para red de equipaje tapicería gris con patrón 3D paneles de puertas delanteras plástico inyectado consola flotante iluminación interior no LED de techoplazas delanteras tercer reposacabezas trasero retrovisor interior con cambio manual noche/día asiento del conductor ajustable en altura /pasajero fijo banqueta trasera 1/3 - 2/3 volante de tacto suave (TEP Fraganza) retrovisores exteriores en negro brillante
--	--

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo, incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*

- **LOTE 4.- DOS (2) VEHÍCULO TIPO TODO TERRENO 4x4 PICK UP**

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Todo terreno
COMBUSTIBLE	Gasóleo
POTENCIA/ BATERIA	170 CV / 125 kW
NUMERO DE PUERTAS	5
NÚMERO DE PLAZAS	5
BLUETOOTH	Si
CLIMATIZADOR	Si, obligatorio
EXTRAS	-CUBIERTA DE CARGA CAPOTA RÍGIDA o TECHO DURO ESTILO CANOPY -protección de bajos, - eje trasero bloqueable, -protector del depósito de combustible -Bola remolque mínimo 2000MMA - En uno de los 2 vehículos (destinado al centro de Derio), instalación de cabestrante de 3,6Tn mínimo de fuerza con cable de acero. Mínimo 28m cable acero.

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo, incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*
- **LOTE 5.- UN (1) VEHÍCULO TIPO VEHICULO GERENCIA HIBRIDO ENCHUFABLE**

COLOR	Azul o color oscuro (gris)
TIPO VEHICULO	Segmento B
COMBUSTIBLE	Hibrido enchufable
POTENCIA/ BATERIA	(PHEV) 225cv automático BATERIA DE IONES DE LITIO DE 14,4 KWH

NUMERO DE PUERTAS	5
NÚMERO DE PLAZAS	5
BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C
CLIMATIZADOR	Si, obligatorio
EXTRAS	Cámara de visión delantera, Control crucero Sistema de ángulos muertos Detector de fatiga del conductor Asistente de mantenimiento de carril Mitigación de colisiones y Asistente inteligente de velocidad

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*
- **LOTE 6.- DOS (2) VEHICULO TIPO INDUSTRIALCERRADO 100% ELECTRICO**

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Tipo furgoneta
COMBUSTIBLE	100% eléctrico
POTENCIA/ BATERIA	Bateria 45 kWh y motor eléctrico de 90 kW
NUMERO DE PUERTAS	5 (2 puertas traseras+una lateral+2 delanteras)
NÚMERO DE PLAZAS	2
CAPACIDAD MINIMA MALETERO	3 300 L
BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C
CLIMATIZADOR	Si Aire acondicionado
EXTRAS	Antideslizante

	~~Manos libres~~
--	-------------------------

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*
- **LOTE 7.- CUATRO (4) VEHICULOS TIPO MIXTO 5 PLAZAS**

COLOR	Blanco
TIPO VEHICULO	Tipo furgoneta ligera
COMBUSTIBLE	DIESEL
POTENCIA/ BATERIA	70 kW (95CV)
NUMERO DE PUERTAS	5 (2 puertas traseras+una lateral+2 delanteras)
NÚMERO DE PLAZAS	5
CAPACIDAD MINIMA MALETERO	~~3-300 L~~ 775 L 5 asientos utiles
BLUETOOTH	Si
NORMA DE POLUCIÓN	EURO 6C
CLIMATIZADOR	~~Si, obligatorio~~ aire acondicionado
EXTRAS	- bloqueo eléctrico de puertas ~~-manos libres~~ -revestimiento del suelo plástico y maletero ~~- protecciones laterales en negro~~

- **Las memorias técnicas que se oferten en el sobre 2 deberán contener los datos de potencia en las mismas unidades de medida que se solicitan, sin que sea necesario por parte de la mesa hacer ninguna conversión. Asimismo incluirán información sobre todos los ítems que se solicitan en la tabla.*

10.- FACTURACIÓN (todos los lotes)

El abono/cobro por exceso/defecto de kilometraje se hará a la finalización del periodo de validez del contrato y se deberá efectuar con la referencia:

Lote 1: BERLINA MEDIA 100% ELECTRICO :20.000 km anuales

Lote 2 : COCHE COMPACTO ELECTRICO: 15.000 km anuales

Lote 3 : COCHE PEQUEÑO GASOLINA+GLP: 20.000 km anuales

Lote 4 : TODO TERRENO 4x4 PICK UP: 25.000 km anuales

Lote 5: VEHICULO GERENCIA HIBRIDO ENCHUFABLE: 25.000km anuales

Lote 6 : VEHICULO INDUSTRIAL CERRADO 100% ELECTRICO: 10.000km anuales

Lote 7 : VEHICULO MIXTO 5 PLAZAS: 20.000km/anuales

La facturación se hará a mensualidades y a mes vencido.

11. HUELLA DE CARBONO

De acuerdo con la ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático, concretamente en su artículo 57

1.– Los órganos de contratación de las demás entidades del sector público incluirán en los pliegos de sus contratos la obligación de disponer de la huella de carbono de los productos, servicios y suministros cuya contratación se licite.

12. CLÁUSULA DE IGUALDAD

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 3 del Decreto legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

